



ANEXO I (BAREMO) RESPONSABLE DE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS EN DEPENDENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PROFESIONALES PARA LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL

La puntuación máxima que se puede alcanzar en el baremo es de 20 puntos. Será necesario que se acompañe junto a la solicitud la relación y documentos baremables que permita realizar el baremo con claridad.

Formación Postgrado:

Se valorará máster, experto, diplomas de especialización, relacionados con funciones de dirección o gestión clínica en Universidades Públicas y/o Escuelas de Negocio de reconocido prestigio. La puntuación máxima que se puede alcanzar en este apartado es de 5 puntos

Cada postgrado 2,5 puntos.

Título de doctor 2,5 puntos.

Experiencia profesional.

Se valorará experiencia en puestos como directivo, o mando intermedio en gestión de recursos humanos y con funciones indicadas en el apartado 7, en organizaciones públicas o privadas. La puntuación máxima que se puede alcanzar en este apartado es de 15 puntos.

Experiencia en puestos como directivo, o mando intermedio en gestión de recursos humanos y con funciones indicadas en el apartado 7- en organizaciones públicas o privadas, con funciones relacionadas con el puesto. Cada mes completo 0,15.

Experiencia en puesto como Técnico Superior, en puestos de Recursos Humanos, según la titulación indicada en el apartado 4 de estas bases en organizaciones públicas o privadas. Cada mes completo 0,075.